

Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V

REDACCION:
Rambla de San Juan, 50, entresuelo
ADMINISTRACION:
Calle de Foruny, 4, imprenta

Tarragona: Martes 19 Diciembre de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NUM. 1289

MAS JUSTICIA

Así nos hace exclamar la lectura de un artículo que, con el título de «No precipitarse» inserta en su edición del domingo último el boletín «Tarragona».

Y créanos los apreciables e ilustrados compañeros que forman su Redacción: «más justicia» es lo menos que podemos pedirles, porque á nosotros no nos duelen jamás prendas y mucho menos cuando se trata de los intereses de Tarragona.

Véase lo que dice el boletín «Tarragona»:

«Aunque parezca mentira, no falta en Tarragona quien ha experimentado satisfacción vivísima por lo que anticipadamente llaman fracaso de nuestro proyecto; pero la satisfacción es en nosotros aún mayor al poder afirmar que el proyecto que Tarragona trabaja no ha fracasado ni fracasará».

Algunos elementos de Tortosa, convirtiéndose, como siempre, en substancia política cualquier suceso, han lanzado á cuatro vientos la nueva de nuestra derrota, de nuestro fracaso. La derrota ha existido: ¿por qué negarla? De ella son responsables nuestra mala estrella y el desleal proceder del diputado por Tortosa. Pero ¿fracaso! ¿quién es D. Teodoro para obtenerlo?

En la Comisión hay personas serias, personas desapasionadas, como los señores Barzanallana, Bugallal y Sánchez Dalp. Cree el Sr. González que estos señores van á desempeñar el papel de comparsa?

De lamentar es lo acaecido; sin este contratiempo, de seguir las cosas el curso de hace un mes, hoy sería ya ley votada la variación de trazado. Mas de lo sucedido á un fracaso hay distancia enorme.

Ya se irán convenciendo de ello los que pretenden mangonear eternamente el «negocio» del Val de Zafán, y los cuatro infelices que en Tarragona, «sotto voce», tienen empeño en ridiculizar una campaña que jamás ha entrado en la esfera de su actividad, ni en la rectitud de sus propósitos, ni en su desinterés de hojadelata.»

La culpa del fracaso ó de la derrota—llámese como se quiera—no puede ni debe achacarse á D. Teodoro González.

No juzgaremos los móviles que guiaron en esta cuestión al Sr. González, pero éste hemos de confesar que cumplió con su deber, como diputado á Cortes por Tortosa, defendiendo lo que allí entienden—con buena o mala fé—que es beneficioso para el distrito.

¿A qué acusar al Sr. González por que se puso de parte de sus electores?

Eso ni es lógico, ni es razonable, dejando aparte lo que haya en el fondo del asunto.

El responsable de la derrota hemos dicho ya en nuestras columnas quien es y á ese, solo á ese, que elegido su representante en Cortes por Tarragona debió defender con ahínco y celo los intereses de nuestra ciudad, es á quien deben dirigirse todas las censuras.

Original resulta el hecho de que se censure á un diputado que no es del distrito y que cumplió con su deber, mientras se quiere olvidar al que se quedó en casa por recomendación del marqués de Lema y abandonó por completo sus compromisos!

No, queridos compañeros de «Tarragona»; si de verdad se quiere hacer patria, precisa, como no hace muchos días decíamos en nuestro artículo «Esbozos», que obremos con sinceridad, que rechacemos á cuantos hipócritamente invocan el patriotismo sólo para conseguir sus particulares fines y que hablemos claro y alto, sin ninguna clase de consideraciones.

Lo demás, es perder el tiempo, continuar viviendo en la atmósfera ficticia en que hasta hoy nos hemos visto envueltos y contribuir á que la antigua y próspera Tarraco continúe marchando precipitadamente á su total ruina.

Ni más ni menos.

M. MENENDEZ.
Tarragona 18 Diciembre 99.

LA DERROTA DE BULLER

Por tratar de un documento y aun repitiendo detalles adelantados por nuestros correspondientes, reproducimos íntegramente el parte oficial que al ministro de la Guerra inglés dió el generalísimo Buller sobre su derrota:

«Campamento de Chieveley 15.—Tengo el sentimiento de participaros que he sufrido una grave derrota.

Intenté avanzar con todas mis tropas sobre las posiciones del enemigo, á las cuatro de la mañana de hoy.

El río Tugela, que tratábamos de atravesar, presentaba dos lugares vadeables. Mi intención era forzar el paso de uno de estos dos vados, que se hallan separados entre sí por una distancia de dos millas próximamente.

Este paso quería realizarlo con una brigada apoyada por otra del centro de mi línea. El general Hart debía atacar el vado de la izquierda.

El general Hildyard debía avanzar sobre el vado de la derecha.

El general Litton, en el centro, debía apoyar á las otras dos columnas.

Desde el principio del día vi que el general Hart no podía forzar el vado.

Le di orden de retirarse. Había atacado esta columna con gran energía. Temo que su batallón principal, el de «Connaught Rangers», deba haber sufrido mucho. El coronel Brocke está gravemente herido.

Di entonces al general Hildyard la orden de avanzar, como lo ejecutó. Su regimiento de cabeza, el de «East Surrey», ocupó la estación del Colenso y las casas situadas cerca del puente.

En este momento me informaron de que toda la artillería que había enviado para apoyar el ataque, esto es, la 14 y 66 baterías de campaña, y seis cañones de marina de tiro rápido, habían avanzado hasta muy cerca del río, á fin de hallarse á buen alcance del enemigo.

Todos los caballos que las arrastraban fueron muertos, y los artilleros que servían estas piezas no tuvieron otra alternativa que permanecer cerca de sus cañones ó buscar refugio cerca de los carros de municiones de repuesto.

Se realizaron esfuerzos desesperados para arrastrar las piezas de campaña, haciéndolas retroceder y librarlas del enemigo; pero el fuego era demasiado intenso.

Solo dos piezas pudieron ser salvadas por el capitán Schofield y por algunos de los conductores.

Otra tentativa, esta inútil, para salvar otras piezas, realizó un oficial con varios soldados.

No he querido permitir otra tercera tentativa, que hubiera sido demasiado peligrosa.

En estas condiciones, el paso del vado era imposible, puesto que no teníamos ya artillería para apoyar los movimientos de avance.

Di á las tropas la orden de retirarse. El movimiento fué ejecutado sin ninguna confusión.

Durante todo el día los enemigos, en gran

número, se han esforzado por quebrantar mi flanco derecho, pero han sido conservados á distancia por la caballería al mando de lord Dundonald y parte de la brigada del general Barton.

Las tropas han sufrido mucho por efecto del calor. Su conducta ha sido excelente.

Hemos perdido 10 cañones.

Otro cañón ha sido desmontado por una brigada enemiga.

Temo que la brigada Hart haya sufrido pérdidas considerables.

La 14 y la 66 baterías, han sufrido también mucho.

Nos hemos visto obligados á repliegarnos sobre nuestro campamento de Chieveley.»

MOVIMIENTO COMERCIAL

Estación enotécnica de España en Cete
BOLETIN SEMANAL

Los vinos italianos en Francia

Desde hace algunas semanas la prensa española, agrícola y política, se ocupa, como hizo ya parte de la francesa con anterioridad, del privilegio que se cree haberse concedido ó que se va á conceder á los vinos italianos enyesados destinados á esta nación.

Como no obstante estar destituida de fundamento tal presunción, como lo han demostrado los hechos, sigue agitando con insistencia la especie, opinamos conveniente, para desvanecer toda clase de dudas, decir cuatro palabras sobre el asunto, que de haber revestido importancia para España, ya la Enotécnica, como es su misión y acostumbra á practicar en todas las cuestiones que interesan á nuestro comercio, hubiera dicho, oficial y públicamente, cuanto al caso podía convenir.

El origen del clamoreo se debe á un suelto publicado en Octubre por el *Bulletin de la Chambre de Commerce française de Milan* diciéndose que en virtud de tratos entre el honorable Luzzatti y el Embajador de Francia, los vinos italianos podrían entrar en la República (entraban ya desde Abril) aunque contuvieran mas de 2 gramos de yeso por litro.

Sin darse exacta cuenta de ello y juzgando del mayor alcance la especie, se alarmaron primero algunos periódicos y sociedades agrícolas francesas y luego las mismas entidades de nuestro país, sin fijarse unos ni otros que desde el 12 del pasado Abril y como consecuencia de las sentencias dictadas por los tribunales de París y Montpellier, la *Direction Générale des Douanes* dirigió á sus agentes la circular n.º 3021, por la cual se ordenaba á las aduanas que en lo sucesivo debían permitir la entrada de todos los *vinos enyesados de cualquier procedencia* fuera cual fuese la cantidad de yeso que contuvieran.

Dicha circular, que por su importancia dimos á conocer inmediatamente en los Boletines de la Estación, y sobre cuyas ventajas insistimos cuando se nos concedió el mismo régimen para los vinos salados, fué dictada principalmente para los vinos españoles, en virtud de las muchas reclamaciones que había y en vista de la toerancia que se tenía con los vinos enyesados franceses, demostrándose con ello que si hubo privilegio fué precisamente para nosotros. Por dicha circular las aduanas no pueden retener ni indicar á los tribunales las partidas de vinos que contengan mas de 2 gramos de yeso por litro, ni exigir la mezcla con otros sin yeso, pero si por acaso se vendiesen ó se entregaran al consumo sin estar rebajados á menos de 2 gramos, sus agentes deben informar de ello al Procurador de la República, sin que por eso pueden proceder á un embargo.

La mencionada disposición, como se ve, tenía y tiene carácter general y lejos de ser

un privilegio para Italia, como erróneamente supuso la Cámara de Comercio de Milan, ningún favor especial se ha acordado directa ni indirectamente á los vinos italianos.

Como no ha faltado tampoco quien diga que el citado Boletín se refería á que los vinos italianos enyesados á más de 2 gramos podrían circular libremente y darse al consumo, lo que de ser cierto constituiría en realidad una gran ventaja, el Gobierno francés por boca del ministro de Comercio, tuvo que dementir la especie, para lo cual le bastó solo decir que nunca concedería á los extranjeros lo que estaba prohibido á los franceses.

Los vinos italianos sobre enyesados lo mismo que los de cualquiera otra nación y que los vinos salados á más de 1 grammo de sal por litro, tienen libre entrada en Francia, pero ni los mismos franceses, según la ley, pueden venderse ni darse al consumo sin estar rebajados á menos de 2 gramos de yeso y 1 de sal por litro, debiendo añadir por nuestra parte que desde la promulgación de las respectivas leyes ó circulares la Administración francesa se preocupa muy poco de los vinos enyesados ó salados. Tal es el régimen en vigor.

La Enotécnica, que tiene ya repetidas veces manifestado su criterio sobre el escaso ó ningún daño que pueda ocasionarnos la competencia de los vinos italianos, como lo prueba lo que está sucediendo en Francia y Suiza, y lo probará, si nuestras modestas voces se escuchan, el mercado alemán, dió á conocer en detalle y oportunamente todo cuanto ahora exponemos, pero en virtud de lo que se ha dicho y publicado recientemente en España sobre este asunto, y de la facilidad con que se ha olvidado cuando consignamos á su debido tiempo, hemos creído prudente reproducirlo para que sepan todos á que atenerse en tan importante como debatida cuestión.

—Los mercados franceses para nuestros vinos continúan en sus condiciones y precios como la semana anterior.—En Marsella los aceites han subido de precio 15 francos por 100 kilos.

Vinos españoles en Cete

NOMBRES	GRADOS	PRECIO POR HECI
Alicante 1.º	14 á 15	28 á 32 Fran
» 2.º	12 á 13	24 á 28 »
Benicarló	12 á 13	24 á 28 »
Cataluña	12 á 13	24 á 28 »
Mallorca 1.º y 2.º	11 á 12	18 á 23 »
Priorate	11 á 12	20 á 24 »
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25 »
Utiel (tipo Aragón)	11 á 12	24 á 25 »
Valencia 1.º	13 á 14	28 á 31 »
» 2.º	12 á 13	24 á 27 »
Vinarez	12 á 13	24 á 25 »
Mexcalte (9 á 10º licor)	15	41 á 51 »
Mistelas (9 á 10º)	15	38 á 46 »
Vino blanco seco Andalucía	13	27 á 29 »
» de la Mancha	12 á 13	26 á 29 »
» Cataluña	10 á 12	27 á 28 »

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 17.

Se cree que la discusión del presupuesto de Guerra en el Congreso durará todavía, por lo menos, tres sesiones.

—Al presupuesto de Fomento se han presentado más de treinta enmiendas.

—El Gobierno parece resuelto á admitir la mayor parte de las modificaciones anunciadas al proyecto de reforma de las leyes provincial y municipal.

No obstante se duda mucho de que el citado proyecto pueda ser aprobado antes de Marzo, que es la época que en el mismo se determina para efectuar las elecciones provinciales.

—Uno de los asuntos que parecen llamados á dar algún juego estos días es la acti-

NOTICIAS GENERALES

La segunda representación de «Musica clásica» fué el final de la velada, siendo muy bien acogida, por el público, que aplaudió en gran manera á la Sra. Simó, Sras. Tolosa y Rojas, en sus respectivas partes musicales.

—Se está confeccionando el repertorio para la próxima representación de «Toreros d' invierno».

—Para esta noche se anuncia la comedia «El señor cura» y la zarzuela «Carracuca».

Para esta función se facilitarán vales en los sitios de costumbre.

En el Ateneo

«Mossen Janot» fué la obra que se puso en escena el domingo por la noche en el teatro de dicha sociedad.

La mencionada obra fué muy bien interpretada por la sección de aficionados.

Se distinguió notablemente durante la representación de la misma la Srta. Peris en el difícil papel de Rosaló.

Merecieron plácemes las Sras. Castillo y Bausil en sus respectivos papeles de Teresa y Paula.

El Sr. Cartañá rayó á gran altura en el de protagonista de la obra.

En el de Toni el Sr. Garcia se portó admirablemente, haciéndolo con mucha naturalidad.

Los Sres. Torres y Alexandre muy bien en sus papeles respectivos de Llorens y Jordi é igualmente todos los que tomaron parte en el desempeño de «Mossen Janot».

Se dió fin á la velada con la obra «Gabinetes particulares», en la cual se distinguieron todos los que tomaron parte en su interpretación.

PUBLICACIONES

El último número de la revista barcelonesa Iris, que acabamos de recibir, resulta tan bonito y esmerado como los anteriores, siendo digno del favor del público.

Hemos recibido la importante revista L'Atlantida, número 118, en que continúa la publicación de sus importantes folletines.

ECOS DE LA PROVINCIA

En la renovación de la mitad de la Junta del «Centro Industrial» de Vendrell han sido elegidos los señores siguientes: presidente, D. Antonio Martorell; vicepresidente, D. Pablo Nin; vocales D. José Gibes y D. José Mamburá, y tesorero, D. Tomás Recasens, reelegido.

Ha fallecido en Valls, á la avanzada edad de 77 años, el conocido alguacil de aquel Juzgado municipal D. Juan Badía Rovira.

Han fallecido:

En Reus: José Juncosa Rosich, María Mest en Hierro, Joaquín Monné Valls y Francisco Lloil Capó.

En Vendrell: Antonia Reverté Argileguet, Teresa Esc. fet Vidal, Eulalia Basse Antich, Juan Collet R. vira, María Sonei Riemban y Teresa Racasens Castell.

En Valls: José Font Vidal, Josefa Recasens Cavallé, Dolores Escader Reyes, Dolores Mallorquí Boferrall, Juan Badía Rovira y Rosa Fortony Tarrés.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto resolviendo á favor de la Administración una competencia surgida entre el Gobernador de Sevilla y el Juez de Morón.

—Reales órdenes de Gobernación resolviendo varios recursos interpuestos por particulares.

—Real orden de Hacienda sobre exacción de derechos arancelarios á los productos que importe la Sociedad Unión Española de Explosivos.

—Circular de orden público encargando la busca y captura del desertor Antonio Puvill Falip.

—Acuerdo de la Comisión provincial admitiendo la renuncia de su cargo al concejal de Esplugas de Francolí D. Francisco de P. Olivé.

—Circular de la Delegación de Hacienda, dictando disposiciones para realizar el servicio de investigación.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Mas de Barberáns, Poblá de Montornés y Horta.

—Providencias de los Juzgados de Tarra-gona, Valls y Gandesa.

En vista de las noticias sanitarias recibidas de Portugal, se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernación que sean admitidas á libre plática las procedencias marítimas de las costas Oeste y Sur de Portugal, desde Lisboa inclusive, que lleguen á nuestros puertos en buenas condiciones sanitarias, y asimismo que se admitan en la frontera, sin práctica alguna sanitaria, todas las procedencias de dicha nación, desde la línea del Tajo al Sur de Portugal, siempre que se justifiquen las procedencias de la parte de tierra que se declaran limpias con gulas expedidas por las autoridades locales de Portugal.

Las demás procedencias de dicho reino no incluidas en esta disposición continuarán sometidas al mismo régimen que en la actualidad se aplica.

Por el ministerio de la Guerra se ha declarado que la prohibición que, para contraer matrimonio los cabos y soldados que continúan en filas cumplidos los tres primeros años de servicio, establece la orden circular de 3 de Julio último, alcanza á todas las unidades, cuerpos é institutos del ejército, con la única excepción de las compañías de obreros de artillería é ingenieros y la de mar de Melilla, en las que, por su servicio especial, no ofrece los inconvenientes que en otros institutos, y en las que conviene facilitar el reenganche.

Para el próximo mes de Enero hace un novel astrónomo aragonés los pronósticos siguientes:

«Primera decena.—Del día 1.º al 3.º lluvias en Aragón y Valencia con aire del Este. Del 4 al 7 lluvias en varias partes de España con aire del Sud. Del 7 al 9 aire Norte.

Segunda decena.—Días 9, 10, 11 y 12 continuará el aire del Norte, cayendo agua ó nieve el día 10 en Zaragoza, Navarra y Castilla, el 13 y 14 sigue el aire del Norte, 15 y 16 se generalizan las nieblas espesas, y 17, 18, 19 y 20 las lluvias en Cataluña, Valencia, Aragón, Castilla y Navarra, siendo éstas en algunas de las citadas regiones, nieve á un metro 30 centímetros.

Tercera decena.—Los días 21, 22 y 23, tiempo propio de la estación abonanzando; el 24, 25, 26, 27 y 28 vientos recios del Norte con frios, terminando el mes con lluvias.

Los empresarios de todos los teatros de Barcelona han elevado una solicitud á la Comisión general de Presupuestos del Congreso para que modifique el proyecto de la nueva ley del Timbre que grava las localidades en un 10 por 100 del ingreso total, impuesto imposible de satisfacer.

Los empresarios de los teatros de Madrid se reunieron también con el mismo objeto.

Dice un periódico de Gerona que en breve se establecerá en la misma una fábrica de pan por el sistema Schweitzer, que consiste en convertir el trigo en aquel primordial alimento, no desperdiciando ninguno de sus elementos nutritivos y practicando todas las operaciones ante el público. El pan resultante de esta fabricación no es tan blanco como el otro, pero resulta mucho más alimenticio y sobre todo más económico.

El descenso de la temperatura ha producido en París horribles efectos. El pasado jueves fueron encontrados en las calles diez pobres muertos helados. El agua helóse dentro de las casas, y en los canales, ríos y estanques.

El termómetro llegó á marcar 10 grados bajo cero.

Circulan muchas pesetas falsas con el cuño de 1876 y el busto de Alfonso XII. Se diferencian de las legítimas en el sonido y en que es más ordinario el cordoncillo.

Después de penosa enfermedad ha fallecido á los 73 años de edad D. Francisco de Asis Aguilar, obispo de Segorbe.

Una buena noticia para los gastrónomos. Como el día de Noche buena cae este año en domingo, se podrá comer carne.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Nemesio mr. y Sta. Fausta vg. y mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Sto. Domingo de Silos ab. ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Sagrado Corazón (San

Agustín), siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media é seis y cuatro.

CORTE DE MARIA

Hey se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Trinidad.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INScripciones VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Esperanza Dolores M.º Elche, Lucía Esperanza Juana Lapuente, Juan Ramon Muñoz de Bustillo, Florentina Garcir Mercadé.

Fallecidos.—Teresa Budesca Casanovas, Espinach, 18; Dolores Nogués, Herreros, 23; Juan Caballé Miralles, Hospital civil, P. D. Francisco Butina Hospitales, rambla San Carlos, 7.

Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor teniente coronel de Almansa, don Elias Rosado.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, capitan 4.º de Luchana, Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargente mayor, Rogelio Marzo.

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Amsterdam y esc., en 16 ds., v. holandés Flora, de 455 ts., c. F. Vegter, con tránsito.

De Cete, en 1 día, v. Correo de Cartagena, de 258 ts., c. M. Escandell, con efectos, á la orden.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Cete, en 1 día, v. Cervantes, de 296 ts., c. J. Sintes, con bocoyes vacíos á varios señores, consignado á D. Emilio Borrás.

De Filadelfia y esc., en 36 ds., v. Ciudad de Reus, de 1.249 ts., c. J. Llorat, con petróleo á los Sras. J. Vilella y C.ª, consignado á D. José M.ª Ricomá.

DESPACHADAS

Para Amsterdam y esc., v. holandés Flora, c. Vegter, con efectos.

Para Cete, v. Correo de Cartagena, c. Escandell, con vino.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE MADRID

Madrid, 18, 3'47 t.

4 por ciento interior.	69'00
4 por 100 ídem fin mes.	69'10
4 por 100 exterior.	75'80
4 por 100 amortizable.	97'95
Aduanas.	77'15
Cubas (Emisión de 1886).	77'15
Cubas (Emisión de 1890).	65'40
Filipinas.	81'30
Banco de España.	490'05
Tabacalera.	399'50
Cambios de París.	26'65
Ídem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	65'95

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 16, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	31'65 d.
Íd. á la vista.	32'18
París á 90 días fecha.	00'00
Íd. á la vista.	27'10 p.

Efectos públicos

Dinero		Papel
4 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	69'15	69'175
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	60'00	00'00
» » fin mes.	60'00	00'00
» » fin próximo.	60'00	00'00
» Amortizable contado.	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de		
Aduanas.	97'50	97'75
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	76'75	77'00
» » 1890.	65'00	65'15

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	46'90	47'00
Medina-Zam. y O. é V.	12'60	12'70
Norte de España.	51'05	51'15

Telégrafo y teléfono

Madrid, 18, 5'25 t.

Los señores Silvela y Dato han celebrado una larga conferencia en el ministerio de Estado.

También han conferenciado los señores Azcárraga, Gómez Imaz y Pidal.

Asimismo han conferenciado los señores Villaverde y Puigerver.

Madrid, 18, 5'35 t.

El crucero «Río de la Plata», construido, como saben nuestros lectores, con los donativos de los españoles residentes en la Argentina, ha fundado en Las Palmas.

El clipper «Nautilus» ha salido de Montevideo con rumbo al Ferrol.

Madrid, 18, 5'45 t.

El jefe de la comisión de Marina en Filipinas ha telegrafiado que ha llegado allí el vapor «Venus», conduciendo 91 jefes y oficiales y 670 individuos de tropa, todos exprisioneros de los tagalos.

También se sabe que han llegado las guarniciones de las islas Marianas y Carolinas, consistentes en 430 hombres.

Madrid, 18, 6 t.

En las secciones han vencido los candidatos del Gobierno al elegirse la comisión que ha de entender en el proyecto del Sr. Vincenti, sobre inamovilidad de los empleados.

En la seccion quinta D. Eugenio Silvela ha hecho manifestaciones contrarias al proyecto. A pesar de ello ha sido elegido.

Se cree que el proyecto no prosperará.

ESPECTACULOS Y DIVERSIONES

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DRAMATICA DE LA SRA. FERRER

Funcion para hoy:

La comedia «El señor Cura» y la zarzuela «Carracuca».

A las ocho y media.

IMPRENTA DE LLORENS, GIBERT Y CABRE

FABRICA DE BRAGUEROS

Nueva construcción

Pedro Montserrat

Aparatos Ortopédicos, piernas, brazos y manos artificiales, Córsets mecánicos para corregir las desviaciones de la columna vertebral. Instrumentos de cirugía. Artículos de goma, medias para varices, jeringas de todos los sistemas y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia, á precios económicos.

Se recomponen dichos artículos.

CALLE DE LA UNIÓN, 34

Gabinete de Cirujía y Medicina operatoria

DEL DOCTOR

T. PÉREZ DEL ARCO

APODACA, 4, 2.º, DERECHA (Casa Guanse)

ESPECIALIDADES

Partos y enfermedades de las mujeres

Gabinete reservado para enfermedades secretas y específicas

Horas de consulta: De 11 á 1 y de 6 á 8 tarde

CASA de unos 10.000 duros, se compra: sitio céntrico: renta 6 por ciento.

FINCAS DE RECREO con casa y agua: se comprarían dos cerca de la población. Valor 1.000 á 1.500 duros.

DINERO Se prestaría en partidas desde 500 duros hasta 10000 con buena hipoteca en este partido judicial: interés 5 y 6 por ciento.

SE VENDE Pieza de tierra situada en la par-tida «Lorito», viña y árboles frutales, de cabida un jornal, con dos casas de campo una de ellas de reciente construcción compuesta de bajos y un piso; jardín balsa y pozo de agua propia procedente del mismo manantial que surte la fuente del Lorito.—Precio 4000 pesetas.

Dirigirse á JAIME SANS SALAFRANCA, agente de negocios.

Rambla San Juan, 48, entresuelo.

DINERO á primeras hipotecas. Prontitud y reserva. Dirigirse á la calle Unión 20, 3.º 1.º

Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA CEREALES—PRECIOS ECONÓMICOS.—MARCA REGISTRADA

AGRICULTORES: El guano catalán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales. Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada a edificar otra grandiosa fábrica para poder servir a los otros muchos pedidos de numerosísima clientela. En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de Paris de 1900.

RAMÓN CAVALLÉ—Representante general en esta Provincia—**RAMÓN CAVALLÉ**
Tarragona.—**MENDEZ NUÑEZ, 11.**Tarragona

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios al 4 por 100 de interés anual
Amortizables a largo plazo de 5 a 50 años

CON GARANTÍA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

Terminadas las anualidades que se hayan pactado queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital. Además, el Banco acepta en cualquier época el reembolso total o parcial del préstamo. No importa que las fincas estén hipotecadas. No se admiten préstamos interiores a 5.000 pesetas. Para más informes y remitir peticiones al Banco, dirijirse al Agente del mismo, **JOAQUIN SOCIATS**, en Reus calle SANTA ANA, 26, bajos.

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de **TOS**.
De venta: **FARMACIA DEL CENTRO**, de A. Segura, rambla San Juan, 57.

GRAN RELOJERIA

MANUEL MARTINEZ Y HERRAN

Unión, 12, Tarragona.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un rico y variado surtido de relojes de todas clases y tamaños, que se venden a precios baratísimos.

SEGURIDAD EN LAS COMPOSTURAS
Unión, 12, TARRAGONA, Unión, 12

ESQUELAS.—Se admiten toda la noche

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

SUCESORES DE TORT
CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS.—TARRAGONA

En este antiguo establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, con esmero, prontitud y economía. Especialidad en carteles anunciadores. Variado surtido de tarjetas de visita, etc., etc.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE DICIEMBRE

SALIDAS		LLEGADAS	
De Tarragona a S. Vicente			
2:32 m.	3:32 m.	8:24 m.	9 m.
5:25 m.	6:05 m.	10:36 m.	11:40 m.
6:25 m.	7:30 m.	12 m.	1:14 t.
9:02 m.	10:28 m.	3:15 t.	4:01 t.
2:25 t.	3:08 t.	4:01 t.	4:39 t.
5:15 t.	6:19 t.	8:32 m.	9:26 m.
8:01 n.	8:31 n.	9:57 m.	10:35 m.
De Valls a Tarragona			
6:25 m.	8:35 m.	6:43 m.	9 m.
2:25 t.	5:26 t.	9:30 m.	11:40 m.
8:01 t.	10:15 n.	1:26 t.	4:39 t.
De Tarragona a Reus			
7:30 m.	8 m.	8:15 m.	8:59 m.
12:25 t.	1:04 t.	9:47 m.	10:20 m.
4:20 m.	4:59 t.	2:15 t.	2:48 t.
8:15 t.	8:55 n.	7:03 n.	7:29 n.
De Tarragona a Barcel.			
2:32 m.	7:08 m.	4:37 m.	Sans 1:14 t.
5:25 m.	8:22 m.	5:25 m.	9 m.
6:25 m.	9:21 t.	9:16 m.	1:14 t.
9:02 m.	12:53 t.	5:55 m.	9 m.
2:25 t.	5:08 t.	6:10 m.	11:40 m.
5:15 t.	9:27 Sans	11:15 m.	4:39 m.
8:01 n.	10:13 n.	11:34 m.	Sans 7:29 m.
De Barcel. a Tarrag.			
4:37 m.	Sans 1:14 t.	1:55 t.	4:39 t.
5:25 m.	9 m.	4:24 t.	9:26 m.
9:16 m.	1:14 t.	5:24 t.	9:26 m.
5:55 m.	9 m.	5:02 t.	9:26 m.
6:10 m.	11:40 m.	8:03 n.	10:35 n.
De Tortosa a Tarragona			
1:59 n.	4:45 m.		
6:21 m.	11:10 m.		
8:36 t.	7:30 n.		
De Valls a S. Vicente			
6:43 m.	8:13 m.		
9:36 m.	10:30 m.		
1:26 t.	3:11 t.		
7 n.	7:56 n.		
De S. Vicente a Valls			
7:35 m.	8:35 m.		
8:39 m.	11:10 m.		
4:04 t.	5:26 t.		
8:36 n.	10:15 n.		

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfatos de cal y de sosa. ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonei, Catedrático de la Universidad de Madrid; considerándola superior a las demás y un indiscutible adelanto de la farmacia moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.
Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; completamente asimilable, que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y destruyen el organismo.
El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fina que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.
Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfatos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reúne; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andren; L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Buñil y C., J. Uriach y C. y V. Ferrer y C.—Madrid, Melchor García.—Valencia, J. Andrés y Fabiá y Dr. Costa é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Gerona, Dr. Vivas—Lérida, J. M. Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C., sucesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. NADAL, Mayor, 17, Tarragona

MONTBLANCH A TARRAG.		DE TARRAG. A MONTBLANCH	
7:30 m.	9:21 m.	8:21 m.	10:20 m.
12:25 t.	4:4 t.	11:16 m.	2:35 t.
4:20 t.	6:48 t.	5:53 t.	7:29 m.
De Tarragona a Tortosa			
9:20 m.	11:40 m.	1:59 n.	4:45 m.
2:50 t.	7:57 n.	6:21 m.	11:10 m.
5:50 t.	9:55 n.	8:36 t.	7:30 n.
11:56 n.	1:33 n.		
De Valls a S. Vicente			
6:43 m.	8:13 m.	7:35 m.	8:35 m.
9:36 m.	10:30 m.	8:39 m.	11:10 m.
1:26 t.	3:11 t.	4:04 t.	5:26 t.
7 n.	7:56 n.	8:36 n.	10:15 n.

Anuncios y Reclamos

Se publican en este periódico con grandes facilidades para los Sres. Anunciantes. Para más detalles dirigirse á esta Administración, FORTUNY, 4, imprenta.

ECOS DE LA PROVINCIA
El Ayuntamiento de Tarragona ha acordado...
El Ayuntamiento de Reus ha acordado...
El Ayuntamiento de Valls ha acordado...

DISPONIBLE

Se tiene disponible en esta imprenta...
Talonarios de Navidad, se venden en esta imprenta.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto resolviendo...
Administración de la Gobernación de Sevilla...